RESOLUCION /PROFOMAF II Nº 12/2010

"POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESAS EDITORIAL EL PAIS A TRAVES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2010 "SERVICIO DE PUBLICIDAD EN PRENSA ESCRITA DE AMPLIA CIRCULACIÓN NACIONAL"

Asunción, 28 de abril de 2010.

VISTO: *El Informe de Evaluación del llamado C.D. Nº 01/2010 de fecha 26 de abril de 2010.*

CONSIDERANDO:

Que*, en base a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas", concordante con el Art., 63 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, el Comité Evaluador ha recomendado la adjudicación a la empresa* ***EDITORIAL EL PAIS;*** *por adecuarse su oferta a todas las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y por tener la propuesta económica más baja.*

Que*, por Resolución MH Nº 51, del 19 de septiembre de 2008, se designa al Coordinador General del Programa como representante del Ministerio de Hacienda en todos los actos relacionados con la ejecución del Programa.*

Que *los bienes adjudicados serán de uso exclusivo de la Unidad Coordinadora del Programa "Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal"*

Por tanto, y en uso de sus atribuciones;

EL COORDINADOR GENERAL DEL PROGRAMA

R E S U E L V E:

Art.1°. Adjudicar *a la empresa* ***EDITORIAL EL PAIS*** *por un monto total de* ***Gs 52.234.800.-*** *(Guaraníes Cincuenta y Dos Millones Doscientos Treinta y Cuatro Mil Ochocientos) IVA incluido.*

Art.2°. ORDENAR *a la Coordinación Administrativa el control de los servicios adjudicados para el Fortalecimiento y Modernización de la Administración Fiscal.*

Art.3°. COMUNICAR *y archivar.-*

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FISCAL
MINISTERIO DE HACIENDA
FAPEP 1964/OC-PR

Hugo Manuel García
Coordinador General del Programa.